

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 022-2024-UNCA

Siendo las 10:00 a.m., del 4 de julio de 2024, se reunieron en el local institucional sito en Jr. Miguel Grau N° 459-469-Huamachuco, los Miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por el Dr. Alberto Valenzuela Muñoz Presidente (e), Dr. Eliseo Pumacallahui Salcedo, Vicepresidente Académico, Dr. Alberto Valenzuela Muñoz, Vicepresidente de Investigación y el Mg. Adalberto Cruz García, Secretario General de la Universidad Nacional Ciro Alegría. En conformidad de lo dispuesto en el literal 6.1.4., 6.2.1, 6.2.5. y 6.2.7 del Documento Normativo que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas en Proceso de Constitución, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU.

El Presidente (e) de la Comisión Organizadora de la UNCA, dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la comisión organizadora referidas líneas arriba y el Mg. Adalberto Cruz García en calidad de Secretario de Actas; se dio inicio a la sesión extraordinaria convocada, para tratar la siguiente agenda:

### **I.-AGENDA:**

1. El Presidente (e) de la Comisión Organizadora solicita agendar la encargatura del Ing. Jonathan Francisco Huamán Rivera al puesto de Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad.
2. El Mg. Lorenz Paúl Díaz Choton presenta su renuncia a la encargatura del puesto de Jefe de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
3. El Director General de Administración solicita agendar la renuncia irrevocable del Sr. David Daniel Colqui Rojas al puesto de Especialista II de la Unidad de Servicios Generales de la UNCA.
4. El Vicepresidente Académico solicita agendar la donación de bienes muebles (libros) de la Colección Biblioteca Centenario por parte del Ministerio de Cultura.
5. El Vicepresidente Académico solicita agendar la aprobación de Resultados de la Convocatoria del Concurso de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria Autofinanciados N° 001-2024-UNCA.

6. El Vicepresidente Académico solicita agendar la aprobación de Resultados de la Convocatoria del Concurso de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria con Fondos Concursables N° 001-2024-UNCA.

## II.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se dio lectura al Acta de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora N° 021-2024-UNCA de fecha 12 de junio de 2024, no habiendo observaciones es aprobada y suscrita en señal de conformidad por los miembros de la Comisión Organizadora.

## III.-ORDEN DEL DIA:

**1.-El Presidente (e) de la Comisión Organizadora solicita agendar la encargatura del Ing. Jonathan Francisco Huamán Rivera al puesto de Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad.**

El OFICIO N° 311-2024/P-CO-UNCA de fecha 4 de julio de 2024 y el MEMORÁNDUM N° 218-2024/P-CO-UNCA de fecha 30 de mayo de 2024; luego de revisar los actuados y su evaluación correspondiente los miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad:

### ENCARGAR

La Jefatura de la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional Ciro Alegría al Ing. Jonathan Francisco Huamán Rivera, Especialista de Licenciamiento con eficacia anticipada a partir del 30 de mayo de 2024 hasta la designación del titular del puesto, con las responsabilidades inherentes al cargo.

**2.-El Mg. Lorenz Paúl Díaz Choton presenta su renuncia a la encargatura del puesto de Jefe de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional de la Universidad Nacional Ciro Alegría.**

La CARTA N° 067-2024/OCII-UNCA de fecha 2 de julio de 2024; luego de revisar los actuados y su evaluación correspondiente los miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad:

### ACEPTAR

La renuncia del Mg. Lorenz Paúl Díaz Choton a la Jefatura de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional de la Universidad Nacional Ciro Alegría, con eficacia anticipada al 2 de julio de 2024.



**3.-El Director General de Administración solicita agendar la renuncia irrevocable del Sr. David Daniel Colqui Rojas al puesto de Especialista II de la Unidad de Servicios Generales de la UNCA.**

La CARTA N° 0294-2024-DGA-UNCA de fecha 3 de julio de 2024 y la CARTA N° 002-2024-DGA-USG/DDCR de fecha 1 de julio de 2024; luego de revisar los actuados y su evaluación correspondiente los miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad:

**ACEPTAR**

La renuncia voluntaria del Ing. David Daniel Colqui Rojas al puesto de Especialista II de la Unidad de Servicios Generales de la Universidad Nacional Ciro Alegría con eficacia anticipada al 2 de julio de 2024.

**4.-El Vicepresidente Académico solicita agendar la donación de bienes muebles (libros) de la Colección Biblioteca Centenario por parte del Ministerio de Cultura.**

El OFICIO N° 0368-2024-VPA-UNCA de fecha 3 de julio de 2024 y el INFORME N° 015-2024-BC-UNCA de fecha 24 de junio de 2024; luego de revisar los actuados y su evaluación correspondiente los miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad:

**ACEPTAR**

La donación de 41 (cuarenta y uno) libros de la Colección Bicentenario por el Ministerio de Cultura, de acuerdo a la relación detallada por el servicio de Biblioteca Central de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

**AUTORIZAR**

La incorporación de los bienes muebles donados al Patrimonio de la Universidad Nacional Ciro Alegría, teniendo en cuenta las características y valores descritos.

**5.-El Vicepresidente Académico solicita agendar la aprobación de Resultados de la Convocatoria del Concurso de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria Autofinanciados N° 001-2024-UNCA.**

El OFICIO N° 0365-2024-VPA-UNCA, INFORME N° 175-2024-RSU/D-VPA-UNCA, ACTA N° 003-2024, ACTA N° 002-2024, ACTA N° 001-2024 y la solicitud; la Directora (e) de Responsabilidad Social Universitaria, con respecto al Proyecto titulado "Promoviendo el liderazgo organizacional para fortalecer la competencia comunicativa en la Institución Educativa César Vallejo 80129 de Huamachuco, 2024" es declarado No apto y no continúa en las siguientes etapas, por lo que se da por finalizada la Convocatoria del Concurso de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria Autofinanciados N°001-2024-UNCA.

Solicitando aprobar, vía acto resolutivo, los resultados finales de la Convocatoria del Concurso de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria Autofinanciados N°001-2024-UNCA; luego de revisar los actuados y su evaluación correspondiente los miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad:

**APROBAR**

Los resultados finales de la evaluación de la Convocatoria del Concurso de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria Autofinanciados N°001-2024-UNCA, según el siguiente detalle:

ITEM	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE	EJE DE RSU	ANEXOS ADJUNTADOS	DECLARATORIA
01	Promoviendo el liderazgo organizacional para fortalecer la competencia comunicativa en la Institución Educativa César Vallejo 80129 de Huamachuco, 2024	Dra. Blanca Nelly Gutiérrez Pérez	Extensión Cultural	Cumplió anexo 1 Cumplió anexo 2 Cumplió anexo 3 Cumplió anexo 4 Cumplió anexo 5 Cumplió anexo 6 Presentó reporte de similitud con 28% de similitud	NO APTO

**6.-El Vicepresidente Académico solicita agendar la aprobación de Resultados de la Convocatoria del Concurso de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria con Fondos Concursables N° 001-2024-UNCA.**

El OFICIO N° 0364-2024-VPA-UNCA, INFORME N° 174-2024-RSU/D-VPA-UNCA, ACTA N° 008-2024, ACTA N° 007-2024, ACTA N° 006-2024, ACTA N° 005-2024, ACTA N° 004-2024, ACTA N° 003-2024, ACTA N° 002-2024, ACTA N° 001-2024 y las solicitudes; la Directora (e) de Responsabilidad Social Universitaria, con respecto a los proyectos presentados por el Comité de Evaluación los resultados de la evaluación de ambos proyectos, quedan en constancia en el acta en el ACTA N° 005-2024-RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL CONCURSO DE PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA CON FONDOS CONCURSABLES N° 001-2024-UNCA. Luego de realizar la evaluación de los proyectos, el Comité de Evaluación emite los resultados finales, mediante ACTA N° 007-2024 – RESULTADOS FINALES DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN. Habiendo culminado el proceso de evaluación, se da por concluida las actividades del Comité de Evaluación, mediante ACTA N° 008-2024 –

CIERRE DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO DE PROYECTOS, solicita aprobar, vía acto resolutivo, los resultados finales de la Convocatoria del Concurso de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria con Fondos Concursables N°001-2024-UNCA; luego de revisar los actuados y su evaluación correspondiente los miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad:

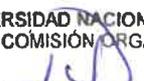
**APROBAR**

Los resultados finales de la evaluación de la Convocatoria del Concurso de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria con Fondos Concursables N°001-2024-UNCA, según el siguiente detalle:

ITEM	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE	EJE DE RSU	PUNTAJE FINAL	ESTADO	FINANCIAMIENTO
01	Elaboración de planos de vivienda de familias en condiciones vulnerables	Luis Alberto Erick Chávez Díaz	Proyección Social	68	APROBADO	S/. 10 000,00
02	Conocimientos tradicionales de las plantas medicinales en las Comunidades de la Provincia Sánchez Carrión, 2024.	Deivy Yosip Dionicio Rosado	Extensión Cultural	47	DESAPROBADO	

No habiendo otro punto para tratar en la presente agenda, siendo las 11:30 a.m., se da por concluida la sesión, previa dispensa del acta y con la autorización del pleno para la ejecución inmediata de los acuerdos.


 UNIVERSIDAD NACIONAL  
**CIRO ALEGRIA**  
 HUAMACHUCO  
  
 Dr. Alberto Valenzuela Muñoz  
 PRESIDENTE (C)

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA  
 COMISIÓN ORGANIZADORA  
  
 Dr. Eliseo Pumacallahu Salcedo  
 VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA  
 COMISIÓN ORGANIZADORA  
  
 Dr. Alberto Valenzuela Muñoz  
 VICI PRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL  
**CIRO ALEGRIA**  
 HUAMACHUCO  
  
 Mg. Adalberto Cruz García  
 SECRETARIO GENERAL